

REVISTA DE GANDIA

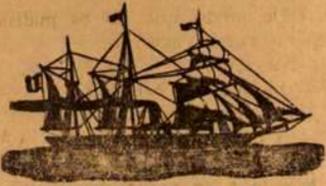
PERIODICO CONSAGRADO AL DIVINO CORAZON DE JESUS

ORGANO OFICIAL DE LOS SINDICATOS AGRICOLAS DE LA REGION

SE PUBLICA TODOS LOS SABADOS CON LA COMPETENTE CENSURA ECLESIASTICA

Año XIII.	Precios de suscripción: En Gandía, un año 2 ptas. Fuera de G. ^a » 2 ⁵⁰ »	Gandía 25 de Mayo de 1912	Correspondencia: C. del Beato Andrés Hibernón. núm. 2 GANDÍA	Núm. 628
-----------	--	---------------------------	--	----------

Línea de vapores de Salinas y Schafer. Servicio rápido, fijo y semanal entre los puertos de Gandía y Barcelona por el vapor español



VICENTE SALINAS

Admitiendo carga, y pasajeros y fletes corridos para Cete, Marsella y Génova, con trasbordo en Barcelona.

Saldrá de Gandía, directo para Barcelona: todos los sábados a las seis de la tarde.
Saldrá de Barcelona para Denia y Gandía todos los martes a las seis de la tarde

Precios de los pasajes:

GANDÍA Á BARCELONA

En cámara 15 pesetas
En cubierta 7⁵⁰ »
Armadores: Salinas y Schafer, Pasaje de la Paz, 10 bis 1.^o 1.^a
Consignatario en Gandía: Ramón Perelló calle de San Francisco de Borja, 81.

Día memorable

Será para siempre el del próximo pasado domingo para los buenos católicos del Arciprestazgo de Gandía

Como tenían anunciado, á las cinco de la tarde se celebró en el vecino pueblo de Almoines el mitin contra la blasfemia, y el éxito superó con mucho á todo cuanto teníamos previsto y podíamos esperar, gracias á los entusiasmos y esfuerzos de todos, porque todos los elementos católicos han acudido y tomado parte en la grandiosa manifestación de fe y amor á Dios y á las cosas santas que en el día del domingo se llevó á cabo. De modo que bien se puede decir que en el mitin del domingo hubo gloria para todos, así para el pueblo de Almoines con sus Autoridades al frente, como para la mayoría de los pueblos del Arciprestazgo que enviaron á la fiesta numerosas representaciones; y lo mismo para los oradores que tomaron parte haciendo uso de la palabra, como para los oyentes que aplaudieron con frenético entusiasmo cuanto se dijo para mayor gloria de Dios y en justa protesta de un vicio vil y abominable como el que se trata de desterrar de nuestro hermoso suelo; y la hubo en fin para los jóvenes propagandistas que fueron los iniciadores y organizadores. Nosotros que tuvimos la dicha y el consuelo de asistir, á todos enviamos nuestros más sinceros aplausos y la más cordial enhorabuena, porque todo nos parece poco para elogiar la grandiosidad del espectáculo, y por mucho que nos esforcemos en describirlo y ponderarlo bien seguros estamos que nos quedaremos cortos y será pálido cuanto digamos en alabanza.

La población estaba toda ella engalanada, pues apenas había una casa que no ostentara colgaduras en las ventanas y balcones y algunas calles aparecían adornadas de follaje. También se había levantado á la entrada del pueblo un magnífico arco artísticamente vestido y adornado de flores y follaje. La llegada de los oradores estaba anunciada á las cinco de la tarde, pero mucho antes ya eran innumerables los grupos que salían á la carretera á esperarles, formando la presencia de tantos grupos junto con los que por todas las sendas y caminos se veían llegar de los demás pueblos, daba á

la campaña el caracter de gran fiesta, y fiesta la más poética alegre y entusiasta que se puede imaginar.

A las cinco en punto llegaron los cuatro carruajes que conducían á los oradores, los cuales fueron recibidos á la entrada del pueblo por los Sres. Cura, Alcalde, Ayuntamiento en pleno y otros muchos Sres. Curas y personas principales del pueblo y otras representaciones de otros Ayuntamientos de los pueblos vecinos que habían llegado ya con anticipación, y el pueblo en masa que en apiñada muchedumbre esperaba junto al hermoso arco antes citado que se levantaba alegre y magestuoso á la misma entrada de la población.

Describir el entusiasmo, los vitores y aclamaciones que atronaron el espacio apenas se aparearon los oradores, sería tarea imposible, porque fué un momento verdaderamente delirante que nos conmovió y nos hizo derramar abundantes lágrimas de alegría y consuelo.

Inmediatamente y apenas cruzados los saludos de costumbre, por en medio de la multitud que lo invadía todo, dirigióse la comitiva al lugar del mitin, sin cesar, durante la carrera, los vitores y aclamaciones acompañados por los acortes de la música y el alegre voltear de las campanas, lo cual hacía crecer el entusiasmo por momentos hasta rayar en verdadero frenesi. Aquello fué colorado y, como hemos dicho, imposible de describir; será para todos cuantos tuvimos la dicha de presenciarlo memorable para siempre. No hay para que decir, que el mitin no pudo celebrarse en local cerrado, ni era posible encontrar en todo el distrito de Gandía uno que pudiera contener á tan grande multitud. Se celebró, pues, en la plaza pública, que con ser tan grande estaba completamente llena, calculándose en más de cinco mil los asistentes, hombres casi todos, pues el número de mujeres era sumamente escaso.

Apenas llegada la comitiva á la plaza, el M. I. Sr. D. Ramón Soler, Canónigo de esta Insigne Colegiata, en representación del nuestro amantísimo Sr. Abad, dió principio al acto, rezando un Ave María á la Reina de los Cielos, y acto seguido, hicieron uso de la palabra en medio del mayor orden y de un silencio sapultral, que ni en el templo se suele guardar mayor, los Sres. siguientes: en representación del estado Religioso el R. Padre Ferris; por la clase artesana y trabajadora, los obreros D. José Brotóns y D. Ramón Boigues; por la clase Mercantil, don José Vidal; por el Magisterio público, D. Remigio Gosalvo; por la abogacía, los señores D. Eduardo Grustán y D. Joaquín Ballester, y por el clero secular el dignísimo presidente D. Ramón Soler. Mucho gusto tendríamos en reseñar los discursos para que nuestros lectores pudieran saborear las muchas cosas buenas y tan maravillosamente dichas que tuvimos la dicha y el consuelo de oír de labios de todos los oradores, pero ni es posible recordarlas todas, ni cabe en los estrechos límites de nuestra Revista, ni sería fácil que acertáramos á reproducirlas con la exactitud y brillantez con que allí fueron expuestas. Solo diremos, que todos los oradores estuvieron oportunos y elocuentísimos, como lo prueba el hecho de que todos fueron igualmente interrumpidos repetidas veces por los aplausos del público, y que entre todos, se puede decir que agotaron la materia, diciendo cuanto se puede decir para afeer desterrar de entre nosotros un vicio tan feo, abominable y asqueroso como el que se trataba de desterrar al lugar donde moran los réprobos y condenados.

El final de la fiesta fué una corona la más hermosa que se puede tejer en la tierra en honor de María Inmaculada, Reina de Cielos y Tierra y Madre divina del Dios tres veces Santo á quien deseábamos desagraviar. Porque á una simple indicación del M. I. señor D. Ramón Soler, en un instante se organizó una procesión lucidísima en la que figuraban más de quinientos hombres, los cuales

rezando el Smo. Rosario de la Purísima Virgen recorrieron todas las calles de la población con una compostura, fervor y devoción tal, que conmovió á cuantos presenciaron su paso. Bien se puede decir que con el Rosario del domingo el perfume de las plegarias y oraciones de los buenos embalsamaron y purificaron la atmosfera de los hediondos miasmas de las blasfemias de los impíos, porque fué un acto solemnísimo y una manifestación tiernísima de amor á la Reina Soberana de cielos y tierra.

Al llegar al templo la imagen de la Santísima Virgen, los hombres ya no cabían en la Iglesia; y, aunque no estaba en el programa, el entusiasmo del público era tanto, que no se podía contener en el pecho y fué preciso que el R. P. Antonio Leon subiera al púlpito, como lo hizo, é improvisara cuatro párrafos, que no pudieron dejar de ser elocuentísimos y conmovedores, porque también salían de un corazón conmovido y de un pecho que rebosaba entusiasmo.

El himno del Congreso Eucarístico y una serie no interrumpida de vivas aclamaciones pusieron digno remate á una fiesta tan tierna y devota, que nadie quería que se acabase, y que todos desean que se repita, y que, sin duda alguna, se repetirá muy pronto; porque son varios los pueblos que lo desean, y muchos los oradores que están ansiosos de hacer uso de la palabra en defensa de los derechos de Dios y de su Iglesia y del buen nombre y bienestar de la sociedad.

A continuación copiamos las conclusiones acordadas, las cuales junto con una atenta exposición se han remitido á las autoridades, para que en nombre de la justicia, de la piedad y religión, no menos que en el de la cultura y la decencia, y también para que los extranjeros que nos visiten no nos tengan por un pueblo degradado y envilecido, procuren por todos los medios que ofrece el poder, acabar con la peste de la blasfemia, la mayor de las calamidades que puede pesar sobre un pueblo, y á la vez causa y origen de todos los castigos de Dios.

CONCLUSIONES

- 1.^a Que el presente mitin no sea un acto aislado, sino que traiga él vengan otros en los pueblos del distrito, procurando que tengan la mayor resonancia posible para que mediante ellos aumente el número de personas que se decidan á luchar contra el vicio nacional.
- 2.^a Procurar se den conferencias en que se haga resaltar los horribles caracteres del repugnante hábito de blasfemar, del grande pecado que constituye, de la falta de educación que demuestra y de la tremenda ignorancia que revela.
- 3.^a Procurar por los mismos medios, llevar al animo de los niños el convencimiento de la tristísima idea que de sí dá el blasfemo, para que inculcándose tales principios desde la infancia, no incurran en tan horrendo vicio al llegar á ser hombres.
- 4.^a Recabar de las autoridades que den severas y terminantes órdenes á sus agentes, para que repriman, conforme á las disposiciones vigentes, la blasfemia, haciendo que sean castigados los que incurran en tal falta sancionada por el Código Penal y prestando el debido auxilio á los particulares que lo reclamen al denunciar á blasfemos públicos.
- 5.^a Promover que por las autoridades se dicten bandos de policía y buen gobierno, en que se castigue gubernativamente la blasfemia.
- 6.^a Procurar el establecimiento de ligas contra la blasfemia.

También queremos que consten los nombres de los Sres. Curas, Alcaldes y representantes de la autoridad que se dignaron asistir, dando ejemplo á sus subordinados, de celo verdadero de la justicia y del bien y moralidad pública.

Alcaldes que asistieron al mitin son los siguientes:

De Alquería de la Condesa, Sr. Juez y Secretario del Ayuntamiento.

De Beniarjó, el Alcalde y tres concejales.
De Bellreguart, el Alcalde y parte del Ayuntamiento.

De Benipeixcar, el Alcalde.
De Fuente Encarroz, el Alcalde.
De Miramar, representación del Ayuntamiento.

Del Real de Gandía, el Alcalde el juez y parte del Ayuntamiento.

De Ador, representación del Ayuntamiento.

Asistieron al mitin de Almoines los señores Sacerdotes siguientes:

D. Salvador Ferrandis, Cura Párroco de Alquería de la Condesa; D. José García Fuster, Pbro. de id.; D. Jaime Suñer, Cura de Ador; D. Joaquín Saleza, Cura de Beniarjó; D. Vicente Moner Almel-la, Cura de Bellreguart; D. Juan Espi, Coadjutor de id.; don Enrique Part Frasquet Coadjutor de Benioipa; D. Ricardo Peiró Seguí, Coadjutor de Benipeixcar; D. Salvador Espin, Cura de Fuente-Encarroz; D. Rafael Colomer, Coadjutor de id.; D. Pascual Vidal, Coadjutor de Gandía; D. Eliseo Urios, Pbro. de id.; don Carrelo Navarro, Cura de Miramar; D. Ramón Sancho, Cura de Palma de Gandía; don Carlos Herraetz, Cura de Real de Gandía; D. Trinitario Vidal, Cura de Rótova; Mandó su adhesión por no poder asistir, D. Luis Ferrando, Coadjutor de Almiserat y Lugar Nuevo de San Jerónimo.

La Juventud Legitimista de Valencia, remitió expresivo oficio adhiriéndose al acto.

Un muerto ilustre

El telégrafo con la celeridad del rayo nos ha traído la triste, la nefasta, la para nosotros que militamos en el partido católico verdad, la noticia de la muerte del insigne, del ilustre, del más sabio de los hombres, del indiscutible crítico y polígrafo D. Marcelino Menéndez y Pelayo; su muerte llena de luto nuestros corazones y una lágrima y una plegaria acuden al campo de nuestro sentimiento terrenal y espiritual para aquél que vivió luchando á nuestro lado, y que ha muerto como un santo, con edificante recogimiento y piedad allá en Santander á los cincuenta y cinco años de edad; es decir, en la flor de su vida, cuando iba á dar á luz obras que á pesar de su fama ya universalmente reconocida, hubiese añadido numerosos lectores y brillo y esplendor á su raza.

Nuestra pluma se embota por la emoción, el sentimiento que embarga nuestro ánimo hace que no tengamos palabras en nuestra mente para reflejarlas en el papel, por eso yo ruego á los piadosos lectores de REVISTA DE GANDIA que encomienden á Dios en sus oraciones al hombre sabio por todos conceptos, que ha gastado tantas veces sus energías en defensa de lo que nosotros más amamos, de nuestra Religión sacrosanta, de nuestra Patria y de nuestro régimen monárquico tradicional.

En la semana venidera tendremos el honor inmerecido, Dios mediante, de hacer un bosquejo, una semblanza de él.

Reciba su desconsolada familia nuestro más sentido pésame y sepa que no le faltarán nuestras oraciones, que son la mejor corona y ofrenda que se le pueden ofrecer á aquél que abandona las miserias de este mundo, por las delicias que Dios Nuestro Señor tiene prometidas á los que mueren en el seno de El.

Teodoro Velazco.

Maestro.

Pego-20-5-912.

El remedio

No esperéis no, pobres agricultores, que las demás clases de la sociedad os allanen el camino de vuestra regeneración, porque como vosotros, tienen su trabajo. No esperéis tampoco que los Gobiernos hagan lo que está en su deber y les impone la alta representación del Estado, porque las pasiones políticas les impiden el dedicar su atención al sagrado ministerio que se les confiara, cual es el de administrar como diligentes padres de familia, el patrimonio de la nación, hacerle productivo, rico y ponerle a la altura endiviable de las naciones extranjeras. No esperéis, no, pobres agricultores, ese sentimiento paternal, de ningún Gobierno por ahora, porque los políticos que se disputan el poder, no están movidos por verdaderas ideas.

Esos partidos son singularmente agrupaciones de hombres congregados, según sus intereses y conveniencias, alrededor de otros hombres que les sirven de jefes, continuamente en lucha para escalar el poder. Al disfrutarle, los que componen el ministerio, trabajo tienen para mantenerse en sus carteras respectivas, acechados continuamente por los contrarios en causar su derrota.

Causa horror contemplar esa oligarquía que proporciona ese régimen constitucional y parlamentario que padecemos, y que ha venido a convertirse en la peor forma de gobierno, cuya perniciosa organización y tendencia, no ha podido menos de hacerse sentir en los pueblos, haciendo estallar la misma lucha de pasiones e intereses entre la clase agricultora, la contribuyente ó industrial, la comerciante y la proletaria, sembrando en ellos el luto, la miseria y la desesperación. ¡Ese es el deber que se han impuesto los gobernantes! El de la división y el de la ruina nacional. No el que ha de cumplirse cívica y valerosamente, sin cobardes compromisos, ni vergonzosas traiciones, procurando el bien que deben hacer y evitando el mal que pueden causar.

En tales circunstancias, ante el conflicto del hambre y la indiferencia con que los gobiernos miran al país productor ¿qué partido deben tomar los agricultores?

Prescindiendo de ideales y doctrinas políticas, agruparse como un solo hombre y consagrarse al servicio de la nación; imponer un régimen apropiado á los tiempos, eligiendo hombres aptos para cada rama especial de gobierno, en quienes poder confiar la más clara administración de bienes y fuentes de riqueza, hasta ahora explotadas por unos cuantos mangoneadores, á costa y en perjuicio del país.

¿Quién mejor que los agricultores pueden llevarnos á esa situación? Son más de cuatro millones esparcidos en todos los ámbitos de España, número muy superior á las demás clases y por lo mismo, solo ellos pueden dar al traste con ese régimen caduco, si cumpliendo valerosamente con su deber quieren evitar el mal que desde tanto tiempo viene minando la existencia de nuestra nación.

Es menester que si hasta ahora la clase agrícola ha sido la más despreciada, la más sufrida, y la más gravada de todas las de la nación, levante en adelante su frente honrada y diga muy alto á estos gobiernos democráticos que padecemos, que no es impasible, y que si hasta el presente han sufrido y callado, ha sido porque el pobre pueblo español ha sabido sobrellevar las penalidades de esta vida con dulzura y con amor.

Eduardo Grustán.

Un hecho maravilloso

Tenemos sumo gusto de traducir de *La Croix* el siguiente hecho que nos parece un verdadero milagro:

«Una joven alemana que había residido en el convento del Carmen de San Remo, durante un año, en calidad de postulante, quedó sorda de repente, cuando ya no le quedaban más que tres meses para tomar el hábito. Después de consultar á un especialista, el doctor *Bubonne*, que la declaró incurable por tener el tímpano perforado, vióse obligada á desistir del propósito de entrar en la orden del Carmelo á causa de esta enfermedad, no obstante se le permitió quedarse en el convento durante un poco de tiempo.

Su pena era muy grande pero no perdió por completo su esperanza, pues no deseando nada sino entrar en la orden, rogaba incesantemente, haciendo muchas novenas, para pedir al cielo su curación.

A pesar de esto, como no obtuviese ningún favor volvióse al seno de su familia con un certificado del doctor *Bubonne* en el que declaraba que no podía curar por tener el tímpano perforado.

Un día después de haber comulgado oyó una voz interior que le dijo: «Ve á Roma á

buscar al Papa y él te curará con seguridad». Entonces ella corre á informar á la Reverenda Madre del Convento, la cual no creyéndola le toma su cabeza entre sus manos y le dice: «Ahora no sólo estás sorda, ahora estás también loca; ¿qué voy á hacer de tí?» La joven insiste en su afirmación y después de muchas súplicas alcanza permiso de ir á Roma á ver al Papa para pedirle su curación. Al efecto, parte el 9 de Enero último acompañada de una Hermana tonera que debía conducirla á Roma; el 12 del mismo mes, pudo ser recibida por Pío X, quien estaba ya enterado del objeto de la visita por *Mgr. Bresan* su secretario particular, el cual á su vez había recibido una carta á propósito de la Rvda. Madre Priora.

Cuando dicha joven se encontró delante del Vicario de Jesucristo se precipitó de rodillas á sus pies gritando: «Santísimo Padre, yo tengo la convicción que vuestra santidad puede curarme, yo quiero ser carmelitana y no puedo serlo porque estoy sorda». El Papa entonces se levanta, le manda que repita su acto de fe y confianza y después tomándole la cabeza entre sus manos le dice: «Que sea hecho según tu fe; anda y sé una buena y santa carmelita». La joven se levantó enseñuida entendiéndolo claramente lo que el Papa le había dicho.

Cuando *Mgr. Bresan* conoció este nuevo milagro fué á felicitar al Papa diciéndole: ¿Qué habéis hecho Santísimo Padre? El Papa se contentó con decirle: «Eso no es mío, es sólo el poder de las llaves que ha obrado esta curación.»

El mismo día de esta insigne gracia la joven tomó de nuevo el camino de su convento, al cual había notificado la feliz novedad, sin ver nada de Roma, en la cual, no obstante, jamás había estado. Al día siguiente arribó á su convento en medio de sus queridas compañeras que estaban llenas de gozo, fíjandose la toma de hábito para el día 8 de Febrero último, cuyo acto fué presidido por *Mr. Daffre*, obispo de *Vintemille*.

El Santo Padre, á quien se le notificó dicho acto, se dignó enviarle un despacho que decía: «Mi querida hija, una grande bendición para tí y para tu Madre Priora, para la comunidad y para las personas que asistan á tu toma de hábito. En adelante te llamarás Sor María Pía del Buen Pastor». El Padre Samuel, guardián de los capuchinos de Taggia, leyó este despacho en voz alta antes de comenzar el sermón de circunstancias. Como se ve el Papa le dá el nombre de Pía y de Buen Pastor como así lo ha sido para ella.

Cada cual á su negocio

Antón, fino negociante,
Así increpa muy formal
A Blas, fiel clerical:

—¡Amigo, estás muy chocante!

¡Siempre con tus devociones,
Misas, Novenas, Rosarios,
Medallas, Escapularios,
Jubilios y Sermones!

¿Querrás tú decirme de

Tal beatería la causa?

Y Blas, tras de breve pausa,

Contesta:—Te la diré

Muy gustoso si primero

Me dices tú sin empacho:

¿Por qué siempre en tu despacho

Te encuentras de cuerpo entero?

¿Por qué todas las mañanas

Antes que el sol te levantas

Y en ocupaciones tantas

Te mortificas y afanas,

Siempre entre libros metido,

Cartas, cheques, papeluchos,

En lid con tratantes muchos

Que te roban el sentido?

¡En lucha fiera enervante,

De un bien efímero en pos,

Para dedicarte á Dios

No te queda ni un instante!

¿Por qué con esa constancia

A tal trajín te dedicas

Y todo á él lo sacrificas?

—¡Qué bobo! ¡Por la ganancia!

—¡Ola! ¿Y qué te crees tú,

Que mis ganancias son pocas?

¿Como un chino te equivocas,

Por vida de Belcebú!

¿Por ganancias terrenales

Tu te afanas y desvives,

Y de que ande, no concibes,

En pos de las celestiales?

No mi afirmación arguyas

Ni taches de extravagancia,

Si espero que mi ganancia

Superar pueda á la tuya;

Pues tu ambición se gobierna

Por la ganancia de un día,

Mientras que la lucha mía

Es para obtener la eterna!

J. SOLDEVILA.

Contra la Blasfemia

== BANDO ==

Don Lino de Marcaide y Maurica Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Gatica, al público.

HAGO SABER: Que la escandalosa exhibición que ciertos jóvenes mal educados hacen, blasfemando contra Dios y sus Santos, me obliga, de conformidad á lo acordado por el Ayuntamiento que presido, á recordar á todos que esta falta esta castigada en el artículo 585 del Código Penal con el arresto de 1 á 10 días y multa de 5 á 50 pesetas. Además se ha visto con frecuencia que los señores gobernadores civiles imponen la multa de 75 pesetas ó arresto, en su caso, de 15 días á los blasfemos y pueden imponer, según la gravedad de los casos; hasta 500 pesetas de multa de conformidad al artículo 22 de la ley provincial.

Sentados estos principios y antecedentes legales y considerando al blasfemo habitual indigno de pertenecer á sociedad, dirijo por el presente bando, que se fijará en los sitios de costumbre de esta localidad, los siguientes ruegos:

Primero: Á PADRES DE HIJOS BLASFEMOS.—Ya sabéis que vuestros hijos están bajo vuestra patria potestad por lo menos hasta que cumplan la mayor edad, y no solamente tenéis derecho, sino obligación ineludible de aconsejar, reprimir y hasta castigar á vuestros hijos por semejantes palabras que ofenden la moral y los sentimientos religiosos.

Segundo: Á LOS JÓVENES HONRADOS.—Debéis despreciar á vuestros compañeros en edad blasfemos, denunciándolos cada vez que blasfemen, á las autoridades para su castigo, tomando nota ó recordándoos de los nombres de dos testigos presenciales.

Tercero: Á LOS PADRES DE FAMILIA EN GENERAL.—Debéis aconsejar á vuestros hijos que cumplan cuánto queda indicado, y vuestras hijas que no empiecen ni sostengan relaciones de ninguna clase con jóvenes blasfemos, porque como la sociedad de orden reconoce la existencia de un Señor superior, que es Dios, esos jóvenes con sus blasfemias barrenan ó quieren barrenar el principio de autoridad sobre que descansa el edificio social y de la familia, y he aquí que es seguro, el siniestro, el desorden y la ruina en el seno de la familia donde vayan á parar esos seres desgraciados.

Cuarto: Por último invito á todos, varones y hembras que denuncien verbalmente ó por escrito, ya en el acto como en los días sucesivos, á las autoridades, cualquier acto de esa naturaleza para que los autores sean castigados y sus nombres aparezcan en letras de molde como tales.

¡BLASFEMOS! Próximas están la feria, romería y demás fiestas de S. Marcos, de este pueblo, y no faltarán concurrentes de mal hablar, pero tened entendido que si ofendeis la moral y las buenas costumbres en esta localidad seréis denunciados, pues por el presente bando autorizo á todos los habitantes de este término municipal para que, á dicho fin se constituyan en agentes de mi autoridad.

Gatica (Vizcaya) á 14 de Abril de 1912.

LINO DE MARCAIDA.

La justicia de Napoleón

Hoy que tantas sensiblerías circulan sobre la acción de la justicia en los que recayeron gravísimas sanciones, no está mal reproducir un episodio de la vida militar de Napoleón, y aunque no estemos conformes con algunos detalles, eso no quita para que el acto del Emperador francés pueda compararse con hechos recientes.

«Al día siguiente de la batalla de Austerlitz, un ayudante de Napoleón penetró en la tienda imperial con una precipitación que demuestra en estos casos el anuncio de una noticia importante.

—¿Qué sucede?—preguntó el Emperador, que en aquel momento acababa de tomar, según su costumbre, su vasito de *johannisbey*.

—Señor—respondió el Oficial—, uno de los soldados del 4.º ligero que más se distinguieron ayer, ha matado á uno de sus Jefes.

—¿No le han fusilado todavía?

—El Consejo espera conocer las decisiones de V. M. I.

—Pues no me conocen los Generales que lo forman...

—Es que....

—Acabad

—Señor, el soldado estaba completamente ebrio cuando cometió el crimen.

—¡Entonces—exclamó Napoleón después

de reflexionar un instante—, entonces dejadlo dormir!

Napoleón volvió la espalda al mensajero de aquella noticia, que resultaba trivial en aquellas circunstancias, y se ocupó de unos arduos é intrincados problemas; pero al día siguiente ya estaba en pie mucho antes del toque de diana.

—¡A ver!—gritó á uno de sus Ayudantes—que conduzcan á mi presencia al soldado que ayer mató á su jefe.

Un momento después en la explanada donde se erguía la tienda del Emperador, aparecieron dos soldados que daban guardia al criminal. Este llevaba el uniforme destruido por efecto de la batalla. Detrás seguían en brillante grupo una multitud de Oficiales.

El soldado quiso caer á los pies del Emperador, que hizo un gesto, apenas perceptible, ordenándole que siguiera de pie.

—Dicen—exclamó con aquella calma profunda que era el síntoma mayor de su cólera—que ayer habéis dado muerte á vuestro Alférez.

El reo balbuceó alguna excusa.

—Dicen—prosiguió Bonaparte—que estáis ebrio.

—Así era, señor.

—¿De modo que no os pudisteis dar cuenta de vuestro acto?

—No, señor.

—¿De qué vino bebisteis?

—Del de seis sueldos.

—¿Y qué cantidad?

—Cuatro cuartillos.

Napoleón se volvió hacia uno de sus hombres.

—¡Hola!—dijo—que traigan cinco cuartillos de vino del de seis sueldos.

Cuando volvieron con el líquido, el Emperador obligó al soldado á que apurase toda aquella cantidad de mosto y esperó que surtiera efecto.

—¡Firme!—gritó luego.

Y el soldado se plantó y saludo militarmente.

—Dos pasos á la derecha!

El soldado, vacilante como en el último grado de la borrachera, cumplió la orden.

El Emperador miró entonces hacia una cortadura del terreno en que empezaba un abismo terrible. Las tropas, formadas, seguían todos estos detalles con terrible ansiedad porque conocían de sobra el carácter del Emperador. Desde el sitio en que se encontraba el beodo hasta la boca del precipicio, había próximamente doce pasos.

—¡Doce pasos al frente!—gritó Napoleón con la voz más calmada que nunca.

El soldado empezó á andar, pero al llegar al precipicio se detuvo.

—¡Doce pasos he dicho!

—¡Señor—exclamó el soldado volviéndose—si doy un paso más me despeño.

¿De modo—preguntó el Emperador con ironía—que os dais cuenta de un peligro para vos después de haber apurado cinco cuartillos de vino de á seis sueldos, y no os la disteis de que matais á un hombre habiendo bebido cuatro cuartillos solamente? ¿Qué lo fusilen en el acto!

Un momento después los ecos de los valles repetían el rumor de una descarga y el cadáver del soldado rodaba hasta el fondo de la sima.»

Crónica de la Semana

El escándalo era tan grande, que ya no podía pasar, y era preciso poner algún remedio y correctivo á un abuso sucio, nauseabundo y verdaderamente intolerable.

Nos referimos al vicio de la blasfemia, tan horrorosamente extendido y propagado en nuestra desgraciada Nación. Y á nadie debe causar extrañeza, que sean autoridades liberales, de la peor clase, ó sea de las llamadas democráticas, las que al fin vengán á castigar á los blasfemos; porque en esto de las blasfemias, como en todo cuanto prohíbe la moral católica, basta ser ó pretender ser persona decente y de buen gusto para convenir con la Iglesia. De modo que cuando Alba habla de una moral que no sea la católica, ó no sabe lo que dice, ó miente descaradamente, ó revela tener un gusto tan pésimo, que no merece, no digo ser ministro de Instrucción Pública, sino ni maestro de escuela; porque, como íbamos diciendo, la mejor selección de lo bello, para recomendarlo, y de lo feo, para reprimirlo y condenarlo, la ha realizado nuestro Divino Maestro Cristo Jesús, de quien es la moral católica, fuera de la cual todo es inmundicia como la que vomitan los blasfemos por sus sucias bocas, diga lo que quiera Alba.

Y así, nada tiene de particular que en medio de la protesta general de los católicos que se han cansado de aguantar las blasfemias continuas de tantos desgraciados, cuantos alcaldes y gobernadores se consideran decentes y bien criados, aún prescindiendo

de toda religión que es mucho prescindir, se hayan creído obligados a publicar bandos contra la blasfemia, lo cual es una confesión explícita de la verdad de nuestra causa, y una condenación manifiesta de los efectos desastrosos del desenfundado liberalismo, que es la causa de la degradación del pueblo.

Y para que se vea que este criterio que venimos sosteniendo respecto a la blasfemia, debe extenderse también a toda doctrina liberal, no hay más que fijar la atención en la multitud de crímenes que se vienen registrando de algún tiempo a esta parte, esto es, desde que la prensa radical defiende a capa y espada la abolición de la pena de muerte y las excelencias del indulto para venir después por medio del jurado a una absoluta impunidad. Con lo cual ya se ve á dónde vamos á parar, como lo demuestran los horribles frutos que tenemos ya á la vista, esto es, que muchos hombres, sobre todo jóvenes entregados al juego, á la embriaguez y á la sensualidad más repugnante, se hieren y matan mutuamente, ó asesinan á cualquier hijo de vecino por un quitame esas pajas, mientras las autoridades duermen tranquilas, sino es ya que van á la parte y ponen á contribución esa clase de devaneos.

Y si eso que acabamos de decir, copiado del natural, no se quiere aceptar como fruto legítimo del liberalismo, dígannos ustedes, de quién es fruto la escuela moderna de Ferrer y los frutos de esta desdichada é infernal escuela que á la vez que pervierte y corrompe á sus discípulos, lleva la sociedad á la boca del volcán más parecido al infierno que nunca se pudo ni soñar. Y sin embargo estos días acaba de abrirse su imprenta, la de Ferrer, y dentro de poco veremos funcionar sus escuelas, como obra de progreso liberal, que mejor y con más propiedad debieran llamar de barbarie.

Y continuando la misma materia, y aún si á ustedes les parece bien, el mismo tema, de que el liberalismo es la fuente y raíz de toda degradación, puede muy bien aducirse el testimonio de los grandes liberales, esto es, de los primates, los cuales, guardada la debida proporción, no se diferencia mucho en sus costumbres de las de la gente del pueblo; porque si ésta, efecto de las enseñanzas de la escuela, degrada y embrutece hasta la embriaguez, el robo y la más abyecta prostitución, me río yo del robo, de la embriaguez y de todo lo demás del pueblo bajo, cuando asisto á cualquier debate parlamentario, y oigo ciertos discursos que suelen quedar incontestados, sin que por ello se pierda ningún honor ni se tumbe ninguna reputación, por aquello que el liberalismo y las prácticas liberales han hecho que sean fruto natural, aún en los hombres grandes y encargados del gobierno de los pueblos y de administrar justicia á las costumbres más estupidas. Y como se da el caso, que todos callan y todos pasan por ello, resulta que uno casi está tentado de optar ya por la moral que quiere Alba para las escuelas públicas que sin duda debe ser una moral basada en estos principios. Y ¿es posible que las cosas sigan así? Y, si siguen así, ¿á dónde iremos á parar? Canalejas que es el maestro de la democracia y Barroso que lleva la batuta son los llamados á contestar. Nosotros nos hacemos cruces.

CRÓNICA RELIGIOSA

Iglesia Colegial

Domingo 26.—A las nueve la Misa Conventual predicando sobre la Dominica de Pascua de Pentecostés D. Pascual Bretó, Beneficiado.

NOTICIAS

El éxito verdaderamente colosal del mitin celebrado en Almoines contra la blasfemia, de tal modo ha enardecido los ánimos de los jóvenes propagandistas, que, según nuestras noticias, ya se están haciendo preparativos para celebrar otro en nuestra Ciudad, y son muchos los oradores que pretenden tomar parte. Mucho celebramos la idea, y mas todavía, que algunos jóvenes prestigiosos y de valía salgan de su retraimiento, y se decidan por fin, á trabajar en la noble tarea de sanear las costumbres para restaurar el antiguo honor de la Patria Chica, por desgracia, demasiado puesto en olvido.

Y propósito del mitin de Almoines, se nos ha dicho, por persona que nos merece entero credito, que el infeliz que interrumpió á uno de los oradores con un viva la república, fué enviado de expreso y habia recibido diez pesetas por la gracia.

Si es así, á nadie le salió la cuenta; ni al que vendió por tan bajo precio su opinión,

que por poco salió descabrado con una ó varias costillas rotas; ni á los valientes que le comisionaron, porque el caso si tuvo alguna consecuencia, fué la de llevar el convencimiento al animo de los interesados de que ni todos somos Azzatis ni se puede jugar impunemente con personas decentes que responden siempre sin reiraciarse nunca de las opiniones que sustentan. Y, si todavía no están del todo convencidos, pueden repetir la suerte cuando gusten.

También el Rosario matutino del próximo pasado domingo estuvo sumamente concurrido como en los domingos anteriores, y más todavía, porque á medida que se repiten esta clase de manifestaciones en obsequio de la Sma. Virgen, crece en los corazones de sus devotos el entusiasmo; de modo que cada día, es mayor también el número de los que asisten. Mañana se celebrará el último y se desea que sea el más concurrido y que al fin comulgen los que asisten por los pobres soldados que pelean en Melilla. Saldrá á la misma hora de Palacio, ó sea á las cinco y media.

Es un verdadero escándalo lo que ocurre con la emigración; no parece sino que haya pasado á ser moda el marcharse á Buenos Aires. Hoy mismo, ó entre hoy y mañana, según nuestras noticias, han salido ó saldrán de Gandía unos cuarenta hombres, la mayor parte sin ninguna necesidad; porque nos consta que aquí tienen sobra de trabajo, y se marchan á donde quizá no lo encuentren tan tranquilo ni tan provechoso, con grandes probabilidades de que les suceda lo que á cierto descontento, que estando bueno y tomando medicina para estar mejor, estiró la para, como dicen los gitanos. Con que mucho cuidado ¿eh?

Mañana por la tarde, á las siete y media, tendrá lugar en el Palacio del Santo Duque otra de las veladas familiares con que los Congregantes mayores suelen instruirse recreándose al propio tiempo los días festivos. En ella tomarán parte varios jóvenes que recitarán escogidas composiciones y se proyectarán artísticos cuadros de los tiempos de los mártires, de cuya explicación está encargado el Padre León. Dado el interés que despiertan estas clases de diversiones, no dudamos que la concurrencia será numerosa.

Esta noche terminará la preparación de los niños de primera Comunión que desde el martes está haciéndose bajo la dirección del P. Ferris, en el Colegio de las Carmelitas, en la que como dijimos en nuestro último número hase empleado el sistema de Proyecciones, que por cierto ha dado excelente resultado, hasta el punto, que de la fiestas de los niños se han aprovechado no pocos grandes. Pasado mañana, será la misa de Comunión en la Iglesia Colegial la cual se celebrará grandísima solemnidad, como en años anteriores y algo más, porque nadie ignora el gusto que nuestro amadísimo Abad despliega en esta clase de fiestas, y cuanto ha mejorado el culto en en nuestra insigne Colegiata, desde que está servida por el dignísimo Cabildo que tanto nos honra.

El día veinte y siete, ó sea el próximo martes, comenzará en el Palacio del Santo Duque una clase de contabilidad exclusivamente para congregantes, se avisa á los que hayan de tomar parte, para que lo procuren hacer desde los primeros días, porque pasada las primeras lecciones, se cerrará absolutamente la matrícula.

También se abrirá en dicho día, una clase de música exclusivamente para los Congregantes que deseen formar parte de la orquesta que para solo los actos de la Congregación va á crearse inmediatamente, y se grandísimo el entusiasmo que reina entre los aficionados. ¡Buena falta hacía esta mejora!

PEREGRINACIÓN VALENCIANA Á ROMA, LOURDES Y ZARAGOZA

(desde el 19 de Junio hasta el 12 de Julio)

Dispensa de residencia

De una Circular del señor Gobernador Eclesiástico tomamos lo siguiente: «Por Res.ripito de la S. Congregación del Concilio del 8 de Mayo de 1912, Su Santidad el Papa Pio X se ha dignado benignamente dispensar de la ley de la Residencia durante los días en que se verificara, Dios mediante, la Peregrinación á Zaragoza, Lourdes y Roma, á los reverendos señores Curas y Beneficiados que tomen parte en la misma, desde el 19 del próximo junio hasta el 12 de julio, ambos inclusive.

EL MODELO

MANUEL

PEÑARROCHA

:: :: :: Fábrica de jabones :: :: ::

:: :: Carretera de Albaida, 35 y 37 :: ::



BENIPEIXCAR (GANDIA)

ESPECIALIDADES: Jabón cera, crema, marsella y caramelo.

Se recomiendan por su dureza, suavidad y transparencia.

Jabón marca **"LAS LLAVES"**, pídase en todos los establecimientos.

AGENCIA DE NEGOCIOS

QUINTIN CATALINA LLORIA

Para la colocación de capitales, compra y venta de fincas, operaciones divisorias de herencias, cobro de créditos, representaciones, apoderamientos, reclamaciones á las compañías ferroviarias, certificados de actos de última voluntad, seguros y contraseguros de vida, incendios, quintas, dotes, accidentes del trabajo y responsabilidad civil, dirigirse á la agencia en Gandía, Plaza de Loreto, número 12, primero

JOSÉ FERRER MERÍ

dueño del acreditado almacén de muebles, situado en el paseo de las Germanías, número 11, ofrece al público un abundante y completo surtido de puertas de acero ondulado, de la casa constructora Santamaría, la más importante de Barcelona, á precios baratísimos.

El Sr. Ferrer, único representante de dicha casa, se encarga de la colocación de las puertas, por precio muy módico.

Depósito de vigas y viguetas de acero para construcción.

EL RÁPIDO

¡A los agricultores!

Taller de Reparación de toda clase de Máquinas y Fundición.

Se reparan y montan máquinas de vapor, norias, bombas y molinos.

Prensas para vinos y aceites, timbres para fábricas de azulejos, etc.

SOLER, DOMENECH Y C.^a

Se remontan calderas. Esta casa garantiza para un año toda clase de maquinaria que construye.

Calle de Maldonado. Frente á la estación del ferro-carril.—GANDIA.

Si queréis tener niños sanos y robustos, dadles la

DENTICINA ADROVER

Les facilita el babeo durante el periodo crítico de su dentición.

Les cura las enfermedades ocasionadas por el babeo aparte de que les fortifica.

Precio: UNA peseta caja.

Pídase en todas las farmacias.

Al por mayor: J. ADROVER, farmacéutico.—GANDIA.

TERCIANAS

Se curan radicalmente con el ELIXIR DE PEÑAGOLOSA.

Farmacia y Droguería de San Francisco de Borja. Ausias March 1 y Plaza Constitución.—Gandía.

Precios económicos en todos los artículos.

Los **Grains de Vals**, laxates, purgantes y depurativos, regulan admirablemente el funcionalismo, hepático y gastro intestinal. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

C. del Beato Andrés Hibernón.—GANDIA.

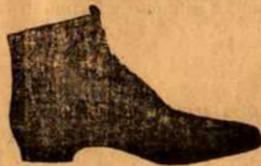
RAMON SANCHO

Fábrica de pisos hidráulicos perfeccionados de Ramon Sancho. Avenida del Marqués de Campo, 1 y 3 duplicado, Gandía.

Depósito de materiales para construcciones, ladrillos, yeso y tierra refractaria; trabajos de portland y granito en pilas, aceras, etcétera; pisos hidráulicos, vidriados y azulejos; cemento rápido, y lento de Barcelona, macetas, tubos y toda clase de trabajos de alfarería.

Se garantizan los materiales de esta casa. Papeles pintados para decorar habitaciones.—Representante casa Gil y Cámara de Valencia

¿Quiere V. calzar con elegancia?



Pase V. á visi-

tar la zapatería

— de —

FRANCISCO FERRER

→ Arzobispo Company, 6 y 8.—GANDIA ←

Allí encontrará el público toda clase de calzado de alta novedad en género del país y extranjero, á precios económicos.

Esta casa siempre deseosa de servir con esmero, solidez y economía á su clientela y no reparando en gastos de ninguna especie, cuenta con elementos ventajosos para la confección de los trabajos á que se dedica y especialmente en las medidas.

Para convencerse de ello, no comprar sin visitar antes este establecimiento único que puede competir entre todos los más importantes de su clase.

TOS

Ferina, Gripal, Asmática y Catarral se cura con el Jarabe de savia de Pino, con Heroína y Bromoformo del Dr. Palacios.

De venta en las farmacias de D. Ignacio Martínez y D. Gayetano García.

Representante: Juan Bta. Cervera.—GANDIA.

LA UNION VALENCIANA

Sociedad Mútua de Seguros del Ganado, legalmente constituida y autorizada por la Comisaría General de Seguros.

Única en su clase.—Garantía absoluta. Por reparto de Dividendos entre sus Asociados.

Sinietros pagados hasta el 31 de Diciembre: 36 con un capital de diez y ocho mil cinco mil pesetas

Capitales asegurados hasta el 31 de Diciembre de 1911: 698.196,25 pesetas.

DIRECCIÓN: Pascual y Genís, 20 — VALENCIA.

Delegado para el Partido Judicial de Gandía, D. Tomás Tomás Cervera, San Francisco de Borja, 75.—2.º

LA BARCELONESA

FERRETERIA Y BATERIA DE COCINA

RAFAEL GARCI. Calle Canalejas (antes Mar) 28, GANDIA

Herrajes completos para obras, herramientas de todas clases para artes y oficios, telas metálicas y para somiers espino artificial, + + + + +
+ + + + + tornillos de todas clases, cadenas, alambres, ollas, cacerolas, orinales, sartenes, planchas para ropa de todas clases, hornillos
+ + para planchar, neveras, heladoras americanas, y alemanas, cubiertos y cuchillos de varias clases y demás objetos propios para cocina, café y fondas + +

Inmenso surtido en perfumería extranjera y objetos para regalos.

Pozales y baños galvanizados á precios muy reducidos.

Puntas de paris para la confección de cajas con descuentos especiales. Pólvora, cartuchos, tacos y perdigones, de todas clases. * * * * *

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúmano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el 1, y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este viaje rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes, dirigirse al Agente consignatario en Valencia. M. MANGLANO (BARON DE VALLVERT), SAN VICENTE, 157, Teléfono núm. 339.

EL DENTISTA TORRES

Vivía en la calle Mayor, y se ha trasladado al

Paseo de las Germanías, número 15-1.

GANDIA

Posee el nuevo invento de las dentaduras Lisor Ex sin paladar. Operaciones sin ningún dolor. Horas de consulta: de 9 á 12 mañana y de 3 á 6 ta de.

Las mejores máquinas para coser, sin ruido y garantizadas, las vende á plazos y al contado, la acreditada Compañía Española.

LA FABRIL VALENCIANA

Sucursal en esta población, calle de Juan Andrés, número 14.

Se responde de las composturas por difíciles que sean, lo mismo en las máquinas de esta Compañía, que en las de otros fabricantes. Precios módicos.

Se venden piezas sueltas y agujas de todos los sistemas.

Completo surtido en máquinas para confeccionar géneros de punto.

Instrucciones de bordar, coser, y hacer géneros de punto, gratis y por empleados competentes.

COLEGIO DE CORTE Y CONFECCION

DIRIGIDO POR

D.^A AMPARO OLMOS

CALLE DE CANALEJAS Y ALCALA DE OLMO, Núm. 14.

GANDIA

Enseñanza completa de corte y confección de vestidos para señoras, Abrigos, Sombreros, etc., Lencería para señoras y caballeros, Canastillas para recién nacidos, Trajecitos para niños, estilo sastre.

Verdadero corte parisién. Honorarios módicos. Facilidades en los pagos

Al propio tiempo tiene el gusto de participar haber establecido dos nuevas secciones: una dedicada á la confección y arreglo de Sombreros de señora, y otra á la de Corsés de todas hechuras, así como también á la de fajas ortopédicas. Ambas responden á todas las exigencias de buen gusto y perfecta conformidad con los últimos figurines nacionales y extranjeros.

La larga práctica y el perfecto conocimiento de varios sistemas de corte que posee la directora, son la mejor garantía que ofrece á las alumnas para obtener resultados prácticos en la enseñanza.

Las especiales condiciones que reúne nuestro nuevo domicilio, calle Canalejas y Alcalá de Olmo núm 14, nos permite admitir alumnas á toda pensión.



MARCA REGISTRADA

Grandes almacenes EL AGUILA

CALLE DE LA PAZ-LETRA E-VALENCIA

SUCURSALES

en Barcelona, Madrid, Sevilla, Cádiz, Málaga, Granada, Zaragoza, Bilbao, Gijón, Santander, Alicante, Cartagena, Palma de Mallorca y Valladolid.

Ropas confeccionadas y á medida, para señoras, caballeros, niñas y niños, á precios baratísimos

SECCIONES

Camisería — Género de punto — Corbatería — Guantería — Zapatería — Paraguas — Bastones — Sombrillas — Bisutería — Artículos para viaje, etc.

Pídase el catálogo general á PACO ESPI.-Cánovas del Castillo, núm. 9.--GANDIA.